

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE
PROFERMACO CIA. LTDA.**

La compañía PROFERMACO CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de octubre del 2001, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 01.Q.IJ.5030 de 19 OCT. 2001.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.000, dividido en 10 participaciones de US\$ 100 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: La compraventa y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos, adhesivos y todo tipo de materias primas para acabados...

Quito, 19 OCT. 2001

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

#2018747 a.c.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE
CAPITAL, ELEVACION DEL VALOR DE LAS
PARTICIPACIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA "MICRODIGITAL CIA. LTDA"**

Se comunica al público que la compañía "MICRODIGITAL CIA. LTDA", aumentó su capital en \$ 16.000,00 dólares, elevó el valor de las participaciones y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de septiembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.Q.IJ.5147 de 25 OCT. 2001.

- 1. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$20.000,00), dividido en doscientas participaciones de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 100,00) cada una".

Distrito Metropolitano de Quito

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

#2018764 a.c.

DE AHORRO NO. 403110017/001 perteneciente a Erazo Oñate Jorge Ernesto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
#2018685 (4) a.c.

QUEDA(N) ANULADO(S)
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 406110024761 perteneciente a Cabascango Sanchez Julio César de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
#2018685 (5) a.c.

QUEDA(N) ANULADO(S)
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 403110024780 perteneciente a Ballastares Cologuazo María Mercedes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
#2018685 (6) a.c.

QUEDA(N) ANULADO(S)
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 408110046173 perteneciente a Tiban Murminacho María Isaura, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
#2018685 (7) a.c.

QUEDA(N) ANULADO(S)
Por haberse extraviado la Libreta de Ahorros No. 408110015129 perteneciente a Calero Tapantta Carlos Enrique de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Cooprogreso" Ltda.
#2018685 (8) a.c.

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de ahorros No. 403110018868 perteneciente a GONZALEZ GONZALEZ JOSE de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
#2018685 (9) a.c.

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de ahorros No. PLAZO FIJO NO. DD1642 perteneciente a ESCANTA LITA JOSE RAFAEL de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
#2018685 (10) a.c.

QUEDA ANULADO
Por haberse extraviado la Libreta de ahorros No. 403110083478 perteneciente a GUALCHI GUZMAN MARIA NATALIA de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Progreso" Ltda.
#2018685 (11) a.c.



Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorro no. 9327245 otorgada por nosotros a: Sanchez Dier Yolanda Elizabeth.
#2018683 (1) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados, del extravío de chequera No. 9223207 cheque No. 15-16-18-19-20 girado por Chimarro Lamar Raul Ernesto.
#2018683 (2) a.c.

Se pone en conocimiento del público que hemos sido notificados de la pérdida de la Libreta de Ahorro no. 6136104 otorgada por nosotros a: Gomez Jurado Hugo Javier.
#2018683 (4) a.c.



QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 174073650 de CHIPUGSI QUILLUPANGUI SEGUNDO RAMIRO del Banco del Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 12 días posteriores a la última publicación.
#2018683 (3) a.c.

QUEDA ANULADA
Por pérdida la Libreta de ahorros No. 174103259 de CHICAIZA PASTUISACA NELLY BETSA.
#2018683 (5) a.c.

25212.01